

PÉREZ GONZÁLEZ, M. (Coord.), *Actas del II Congreso hispánico de latín medieval*, (León, 11-14 de Noviembre de 1997). León: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1998. 2 vols. 924 pp + índices.

Entre los días once y catorce del mes de noviembre de 1997 se celebró en León el segundo Congreso hispánico de Latín Medieval. En él participaron numerosos congresistas, se presentaron once ponencias y ochenta comunicaciones, y tuvieron lugar dos mesas redondas. Gracias a la colaboración del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León y al profesor Pérez González disponemos de sus *Actas*, dos volúmenes en los que se recogen la mayor parte de las investigaciones que allí se expusieron. Estas Actas se dedican al profesor D. Joan Bastardas i Parera cuya semblanza realiza en las primeras páginas de las Actas el profesor D. Pere J. Quetglas.

Por lo que se refiere a la distribución interna de esta obra, aclara el profesor Maurilio Pérez que, si bien se prescinde en esta ocasión de una organización temática, se incluyen varios índices. Así pues, el primer bloque o bloque de ponencias abre la publicación y, aunque dichas ponencias atienden a distintas secciones (I. Crítica Textual y Codicología. II. Paleografía, Epigrafía e

Historia medievales. III. La literatura latino-medieval y sus géneros. IV. Latín medieval y lenguas romances), aparecen por estricto orden alfabético.

Y a continuación, en el segundo bloque, se ofrecen más de setenta comunicaciones también ordenadas alfabéticamente. La consulta de las *Actas* se ve facilitada por la existencia de unos índices (pp. 927-969). El cierre de esta publicación lo constituyen dos mesas redondas tituladas *Lexicon Latinitatis Medii Aevi* y *Revista bibliográfica virtual*.

En la sección dedicada a la Crítica textual y codicología se encuentra la interesante ponencia del profesor Díaz y Díaz «Manuscritos y crítica textual. Problemas codicológicos» en la que pone de manifiesto cómo los manuscritos, al ofrecer distintas soluciones para resolver los dos problemas de un libro (la durabilidad y facilidad de uso), se han convertido en el eje de nuestra tradición textual. Señala que si bien existe una correlación fuerte entre el estudio de los manuscritos y la edición correspondiente, la vida y el sentido de un manuscrito va más allá de ser simple testigo de cada uno de los textos que contiene. El profesor Díaz y Díaz subraya la importancia de la Codicología como disciplina que se ocupa de los manuscritos en sí mismos, en cuanto producidos en un determinado ambiente histórico y cultural, al tiempo que indica la necesidad de ir fijando sus límites y programas. Estableciendo como hipótesis de trabajo que la codicología se ocupa de estudiar los códices como objetos materiales, preparados y dispuestos a recibir un texto, pero estudiados independientemente del texto que reciben, señala que uno de los problemas más curiosos que ha suscitado es la disposición de página. Apunta la posibilidad de que existiera una correspondencia entre el destino de los códices y su configuración. Además, ofrece algunas consideraciones sobre el problema más importante que se presenta al que hace crítica del texto: las variantes, y considera que uno de los aspectos que ha de ser digno de atención lo constituye el de la actitud y condición del copista.

Concluye diciendo que, puesto que se entrecruzan los problemas textuales y los problemas codicológicos, resulta imprescindible acudir a los conocimientos de la Codicología si se quiere alcanzar un grado suficiente de delicadeza y matices en la explicación de no pocos fenómenos de los textos en los manuscritos altomedievales, y señala que habrá que acompañar nuevas profundizaciones en el tema con un análisis de los materiales de que disponemos y serán estos materiales quienes digan la última palabra.

Dentro de la sección dedicada a la Paleografía, Epigrafía e Historia medievales se enmarcan tres ponencias, la primera de ellas se titula “Os «clérigos-notarios» em Portugal (séculos XI-XII)” y en ella la profesora Azevedo Santos muestra cómo en la sociedad del Occidente Europeo del siglo XII, por la complejidad de su economía, de su administración y de su política, se produce un fenómeno sociológico por el cual la palabra escrita se convierte en causa y consecuencia de las grandes transformaciones que tuvieron lugar. Persuadido de

esta mentalidad, el hombre medieval verá en la escritura un elemento insustituible en su día a día. Pero no es ninguna novedad el que el poder de la escritura en los siglos XI y XII en Portugal fuese monopolio de los miembros de la Iglesia. Existía un grupo hegemónico, denominados hoy clérigos-notarios, que adquirieron su formación en el seno de la Iglesia. Escuelas episcopales, monásticas y parroquias constituían centros de aprendizaje destinadas a la formación espiritual y cultural del clero. Puesto que durante el siglo XII la actividad literaria en el Reino de Portugal fue reducidísima, el estudio debe realizarse a través de las contribuciones ofrecidas por la lengua, la estética, la expresión gráfica y los géneros menores. Al estudio de estos últimos se dedica la profesora Azevedo en esta ponencia. Partiendo de que, en principio, toda carta debía constar de un conjunto de cláusulas jurídico-literarias, las primeras esenciales, las segundas secundarias y facultativas, de entre estas últimas, pasa revista a las invocaciones y a las arengas. La cronología de su estudio coincide con la Reconquista, período de inestabilidad social, política y administrativa en el que la cultura se convierte en patrimonio de una élite, pero ésta no deja por ello de ser limitada, poco exigente y grosera. A pesar de eso, los resultados obtenidos por la profesora Azevedo en relación con las invocaciones y las arengas, le permiten concluir que en aquel ambiente emergían focos de cierta complejidad, del cual las cláusulas constituyen sólo un indicio más. La relación entre los centros considerados de prosperidad cultural y la existencia de arengas e invocaciones largas y complejas es innegable.

En la segunda ponencia «Epigrafía medieval y Filología» el profesor García Lobo expone la relación de la Epigrafía medieval con otras ciencias afines, por ejemplo destaca cómo la Epigrafía medieval revoluciona una parcela hasta ahora descuidada por los paleógrafos: la evolución y características de la escritura mayúscula medieval, cuya función primordial era la publicidad. Resume en una frase del profesor R. Favreau el papel que la Epigrafía medieval puede jugar con relación a la Filología: «*La epigrafía ofrece al lingüista un doble campo de estudio, la evolución del latín y el avance de las lenguas vulgares*». Muestra con algunos ejemplos la relación de mutua ayuda que deben y pueden mantener ambas ciencias. Así, entendiendo la epigrafía como auxiliar de la Filología, señala el interés de las inscripciones medievales en la evolución del latín, en la progresión del romance y en la transmisión de textos bíblicos. Finaliza mostrando las principales aportaciones del filólogo al quehacer epigráfico, como son la restitución de epígrafes fragmentarios o inacabados, la restauración de copias erróneas y la corrección de faltas.

La tercera y última ponencia perteneciente a esta bloque es la dedicada por el profesor Ruiz Asencio a «La colección de fragmentos latinos de la Chancillería de Valladolid». El profesor Ruiz Asencio señala la existencia de un nutrido fondo de fragmentos de códices latinos medievales en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, al tiempo que pone de manifiesto el interés de los

fragmentos y *membra disiecta* de códices, así como las causas de la formación de fragmentos y los destinos del pergamino viejo. Finalmente, tras exponer brevemente qué funciones desempeñaba la Real Chancillería de Valladolid, da cumplida información acerca de la Colección de Pergaminos y de las anotaciones que con sus colaboradores ha realizado sobre el número de fragmentos, naturaleza de los mismos y otras circunstancias.

La tercera sección se dedica a la Literatura latino-medieval y sus géneros, y se inicia con la ponencia del profesor González Rolán titulada «Lucano en el Medioevo hispánico (con especial referencia al siglo XIII)». Tras referirse al aspecto institucional de la transmisión y conservación de los textos, indica que no ha sido suficientemente valorado el importante papel de las traducciones para el conocimiento de la literatura clásica durante la Edad Media. Afirma el profesor González Rolán que, si bien en lo que se refiere a la transmisión y conservación de los textos clásicos la Península no merece muchos reconocimientos, no ocurre lo mismo con las traducciones. Achaca al desconocimiento y, muchas veces al prejuicio respecto a nuestra cultura, el que muchos estudiosos hayan ocultado o tergiversado la verdad histórica, sosteniendo que nuestra aportación ha sido escasa y siempre a remolque de Francia e Italia. El profesor González Rolán considera que se han pasado por alto dos hechos importantes. El primero en el siglo XII, época en la que floreció la escuela de traductores de Toledo, a cuya labor debe Europa durante una parte del Medioevo el conocimiento de las obras de Aristóteles y de sus comentaristas árabes. El segundo se refiere a la ingente labor de traducción realizada previamente a la confección de obras como las *Partidas*, la *Crónica General* o la *General Estoria*. La base sobre la que se asientan estas obras está formada por gran número de textos de autores latinos, tanto clásicos como medievales, hecho que puede comprobarse precisamente con la *Farsalia* de Lucano que aparece íntegramente traducida en la Quinta Parte de la *General Estoria* y utilizada parcialmente en algunos capítulos tanto de la *General Estoria* como de la *Crónica General*. En todos los casos el texto remonta a una única traducción preparada previamente en el taller historiográfico alfonsí.

Pone de manifiesto que, aunque la importancia de las traducciones para la historia de la lengua está fuera de toda duda, se ha considerado mucho menos el valor que tienen para reconstruir o diseñar el manuscrito que le sirvió de base.

Entre los «libros de letra antigua» tomados en préstamo de la biblioteca del monasterio de Albelda figuraba la *Farsalia* de Lucano y el profesor González Rolán sirviéndose de la traducción castellana realizada a partir del códice albeldense, señala que el detenido cotejo entre la traducción alfonsí y la tradición manuscrita latina de la *Farsalia* de Lucano le permite proponer que la colación completa de la *Farsalia* contenida en el Ottobonianus Latinus 1210 y Vaticanus Palatinus Latinus (ff. 62-69), a los que se les da la sigla *H*, está ínti-

mamente relacionada con el modelo latino subyacente a la traducción de la *General Estoria* e indica que *H* es un códice albeldense, pero no el que se llevó en préstamo Alfonso X, también albeldense, antepasado o modelo del anterior, y escrito posiblemente en letra visigótica, o, como se afirma en el documento firmado por el rey, «en letra antigua».

La ponencia del profesor Marcos Casquero está dedicada a la «Evolución histórica de la lírica latina medieval» y en ella expone la trayectoria general seguida por la lírica en su devenir histórico hasta comienzos del siglo XIV. El profesor Marcos Casquero ofrece una panorámica que comienza con la crisis de la poesía lírica de los siglos II y III hasta llegar a Commodiano, el primer poeta cristiano, pasando por la reactivación poética del siglo IV, aunque tal reactivación se basa sólo en una mera versificación escolástica, carente de verdadera calidad creadora. Especial mención merece Ausonio, para pasar al poeta más brillante de la época, Claudio Claudiano, de quien resalta su habilidad y fluidez versificatoria en la imitación de poetas como Ovidio, Lucano o Estacio. Tras resaltar los sobresalientes valores literarios del *De reditu suo* de Namaciano, último poeta de la Roma pagana, indica el profesor Marcos Casquero que el proceso ya iniciado de ósmosis entre tradición clásica y cristianismo empieza a acelerarse y a partir de ese momento la lírica latina comienza a tener un contenido primordialmente cristiano, aunque los poetas cristianos de los siglos IV y V no dejan de ser, en su mayoría, simples versificadores, que ponen en práctica técnicas de la poesía pagana contemporánea, pero sin atinar a adecuarla a los nuevos contenidos. La primera poesía cristiana de aliento lírico se encuentra en los himnos de Hilario, si bien éstos siguen siendo demasiado conceptistas, doctrinales y conectados con la tradición clásica. Habrá que esperar a san Ambrosio para que la himnografía adquiera una personalidad peculiar, original por su lenguaje, por su métrica, por la finura de sus sentimientos y por la fuerza de sus ideas. La poesía cristiana alcanzará su primera cima creadora con Ambrosio de Milán, Dámaso de Roma, Prudencio de Calahorra y Paulino de Nola. La poesía lírica de contenido profano se recupera lentamente de la mano de Fortunato y de Columbano. En el decurso de los siglos VI al VIII son escasas las composiciones originales. Tiene lugar una cultura clerical, capaz de elegancias formales, pero con fines eminentemente religiosos. Pero junto a esta dinámica de la iglesia comienza otra, de carácter laico y de claro marchamo político. Carlomagno, para conseguir la creación de una red de instituciones uniformes y la resurrección del propio concepto de Imperio, se rodeará de las personas más conspicuas, Alcuino de York, Pedro de Pisa y Paulino de Aquileya, Paulo Diácono, Teodulfo... Su sucesor Ludovico Pío también se rodeará de figuras intelectuales: Loup de Ferrières, Rábano Mauro... Señala Marcos Casquero que dentro de este panorama se insinúan ya dos tendencias muy distintas. Por un lado, la utilización de la poesía como vehículo de la fe más acendrada y la defensa a ultranza de

una doctrina en ocasiones calificable de heterodoxa, cuando no de hereje. Ejemplo de esta tendencia es Godescalco de Orbais o de Fulda. En el otro extremo representada por Sedulio Escoto encontramos la poesía que presagia la veta goliarda: la facilidad versificadora, el dominio del latín y el conocimiento de los autores clásicos les permiten hacer de la poesía un instrumento para los más variados fines e intereses personales.

Un balance general de la poesía de época carolingia revela, formalmente, un alto nivel cultural: se recupera el verso de corte clásico. Pero, al mismo tiempo, ello significa el empleo de una versificación artificial que, a menudo, produce una poesía académica, pedante y de somera inspiración. Este primer retorno al clasicismo y a los moldes de la poesía cuantitativa no pudo resistir la arrolladora fuerza que había cobrado la poesía rítmica. Por ello, los himnos, en los que la muchedumbre fiel debía participar, se inclinan sistemáticamente por el empleo del verso rítmico. Al mismo tiempo surgen «géneros» nuevos como la secuencia y el tropo. Establece para la práctica secuencial tres etapas cada una de ellas con un tipo característico: el nokteriano (IX-X) en la que el texto tenía que adaptarse a una melodía, el de transición (XI) que presenta una mayor regularidad en los versos que integran las estrofas y las antistrofas, y el victoriano (XII) que presenta una estructura regular y armónica y cuyos elementos formales característicos serán el ritmo, la rima y la amplitud del verso tiene como representante máximo a Adán de san Víctor.

La producción lírica, tanto cristiana como profana, no se reduce a las secuencias y los tropos. Seguirán componiéndose himnos al par que se cultivan los más diversos metros de la Antigüedad, práctica en la que sobresale Alfano de Salerno. El último cuarto del siglo XI significó el preámbulo de un verdadero siglo de oro de la lírica medieval en lengua latina, tanto profana como cristiana (Marbordo de Rennes, Reginaldo, Hildeberto de Lavardin, Pedro Abelardo...). Desde la atalaya del siglo XII puede verse cómo el desarrollo de la secuencia y el tropo, y las manifestaciones de la poesía popular confirman la vitalidad de nuevas y vigorosas fórmulas. El proceso que el latín ha seguido para adaptarse a la nueva situación como lengua de cultura tiene su exponente manifiesto en la poesía rítmica y acentual que evidencian la inconsistencia de la cantidad vocálica. Los esquemas métricos buscan vías alternativas: junto al ritmo acentual hallan acomodo el número de sílabas y la rima. Algunos tipos de versos como el «goliárdico» hacen fortuna. La música condiciona en gran medida la versificación y da lugar a nuevos tipos de versos, ya que los poemas tenían, en su mayoría, como finalidad la de ser cantados. La eclosión definitiva de la poesía rítmica no significó, sin embargo, el abandono absoluto de la poesía tradicional, de corte clásico y moldes cuantitativos. Para el hombre letrado, imitar los esquemas métricos de los autores clásicos supondrá un auténtico reto. La lírica de los siglos XII y XIII se mantiene dentro de estas coordenadas y en los albores del siglo XIV junto con estas pautas aparecerán nuevos alientos líricos.

En este mismo bloque temático encontramos la ponencia titulada «Épica latina y épica vernácula» en la que el prof. Martínez Pastor muestra la importancia de las relaciones, semejanzas o puntos de contacto entre la épica latina y las épicas vernáculas. En este sentido sirviéndose de dos poemas a manera de ejemplos muestra los diversos tipos de relaciones que pueden mediar entre la épica latina medieval y la épica vernácula, y afirma la existencia inequívoca de una auténtica interdependencia, pues no sólo los textos latinos épicos medievales contiene antecedentes o modelos de inspiración para la épica heroica vernácula, también la producción vernácula debe considerarse instrumento valioso para la explicación, comentario y comprensión de muchos aspectos de la producción latina medieval.

Cierra esta sección el prof. Montero Cartelle con su ponencia «Las *sortes sanctorum*. La adivinación del porvenir en la Edad Media» en la que expone los resultados obtenidos del estudio y análisis de contexto medieval de un texto inédito del códice de Metz, las *Sortes sanctorum*. Las *sortes sanctorum* o «coleciones de respuestas» se caracterizan por su independencia de los textos sagrados, aunque mantengan invocaciones y las oraciones de rigor. Pertenecen a las Colecciones libres, ya que las preguntas son libres y presentan notables peculiaridades: los textos latinos dan un número a cada respuesta, el cual resulta de la suerte de los dados. En las *Sortes sanctorum* la respuesta expresa la negación o aprobación del suceso, y al no estar sujeta a una pregunta previa debía acomodarse a toda posible situación, de ahí su tono banal o la utilización de refranes, proverbios y expresiones de sentido general. Señala el Profesor Monteno Cartelle que tanto las «Suertes bíblicas» como las *Sortes sanctorum* tienen antecedentes paganos pero, puesto que las *Sortes sanctorum* eran una colección de respuestas inventadas, tenían que resultar más sospechosas que la consulta de la Biblia.

El último bloque temático *Latín medieval y lenguas romances* está constituido por tres ponencias. La profesora Codoñer, en su ponencia titulada «Evolución de la lexicografía latina medieval», tomando como punto de partida las glosas de Plácido, concluye que en los aproximadamente seis siglos y medio que transcurren hasta el *Catholicon* se ha producido un proceso de expansión: aumento del número de lemas, de la parte definicional, de las categorías gramaticales incluidas en el desarrollo de cada entrada, y, sobre todo, el hecho de redactar un diccionario se ha dotado de una técnica, esto es, la adopción de manera regular de formas metalingüísticas de expresión. Además se regulariza la presentación de las entradas, así como las marcas gramaticales. En los casos en que se hace necesaria se incluyen observaciones sobre prosodia y, básicamente, se regulariza la definición por la uniformidad de la entrada.

El prof. Nascimento, en su ponencia titulada «Traduzir, verbo medieval: as lições de Bruni Aretino e Alonso de Cartagena», señala que la admisión de

los neologismos *traducere* y *traductio* por parte de Bruni Aretino, un purista de la lengua como era este humanista, resultaba poco esperada. La traducción de la *Ética* de Aristóteles de Aretino iba precedida de una introducción en la que procuraba desmarcarse de los que le habían precedido. De acuerdo con la terminología de Bruni el trabajo del traductor tiene dos momentos, el primero *accipere* en una lengua, el segundo *reddere* en otra lengua. Reclama una *traductio* que mantenga la equivalencia entre dos estados del texto, sin que se pierda la identidad original en el mensaje y en las modalidades discursivas. Desde el conocimiento de las lenguas pasa al plano del estilo y como meta apunta el nivel retórico. La reacción de Alonso de Cartagena ante la traducción de Bruni de la *Ética* de Aristóteles es de las más marcadas. En el origen de la polémica entre estos dos hombres de letras se encuentran razones complejas; en el terreno de la traducción entre ellos existen coincidencias y divergencias, Alonso mantiene una postura más tradicional y concibe al traductor como a un «clarificador» o «interprete» con las consecuencias que de ello se derivan. Cartagena admite tanto la adaptación léxica a usos específicos como la glosa explicativa. El obispo de Burgos muestra una concepción instrumental de la traducción: fidelidad literal y tratamiento retórico. Bruni y Cartagena no son interlocutores de un diálogo aislado. Éste se desenvuelve en el ámbito de una cultura que se expande. La traducción desempeña en época medieval una función altamente significativa, la de procurar una mayor participación en una cultura que no siempre se expresa en lenguas accesibles a los interesados. El ardor de la controversia entre Bruni y Cartagena y sus discrepancias no impidieron el diálogo, y la traducción no fue una experiencia sin horizontes ni criterios. En el fondo se trataba de integrar en una cultura cada vez más amplia la lectura de unos textos que eran de todos. El valor originario de la traducción se inspiraba en este objetivo y a él se vinculó.

La última ponencia de este bloque temático la dedica el coordinador de estas *Actas* al «Latín del siglo X leonés a la luz de las inscripciones». El Prof. Pérez González, a través del estudio lingüístico y literario de las inscripciones fundacionales de los monasterios de San Miguel de Escalada, San Pedro de Montes, San Martín de Castañeda, así como del epitafio de Tábara, muestra que, a pesar de lo que se ha afirmado en las escasísimas ocasiones en que algunas de estas inscripciones se han comentado, este latín es lingüísticamente correcto y no exento de cierta calidad literaria. Concluye diciendo que el latín medieval leonés del siglo X, al menos el latín epigráfico, debe analizarse desde un punto de vista constructivo, apartándonos de los tópicos tradicionalmente negativos aplicados a casi toda la latinidad medieval hispánica. Para lo cual, deben considerarse todos los aspectos que encierran los textos y estudiarlos con sumo respeto hacia la mentalidad medieval y las condiciones de vida de dicha época.



Ya señalamos que tras las ponencias encontramos las distintas comunicaciones, de las que, debido a su amplio número y variedad, resulta prácticamente imposible realizar una valoración crítica.

Hallamos al final del segundo volumen los resúmenes de las dos mesas redondas celebradas. La mesa redonda titulada «*Lexicon Latinitatis Medii Aevi*», que estuvo introducida y dirigida por el Dr. Fernández Catón en el I Congreso, contó en esta ocasión con un representante de cada Universidad con proyecto léxico. Acertadamente señalaba en el I Congreso el Profesor Maurilio Pérez que «el congreso de León ha servido para sentar las bases mínimas de un proyecto sobre el *lexicon* medieval, por muy concreto que sea, así como para poner de manifiesto la acuciante necesidad de un *lexicon* medieval, sea regional, interregional o peninsular.» Así lo demuestra el que distintos proyectos parciales, de cuya suma, como él indica, algún día puede surgir el *Lexicon Latinitatis Medii Aevi Hispaniarum*, se encuentran ya en marcha en distintas universidades.

El segundo resumen refleja los acuerdos y conclusiones tomados acerca de la «Revista bibliográfica virtual», mesa redonda en la que el profesor Díaz Bustamante presentó la revista ya creada.

Hay que felicitar de nuevo al profesor Maurilio Pérez como organizador y coordinador de este congreso, valioso conjunto de comunicaciones y ponencias tanto por su diversidad como por el número de los trabajos presentados en este coloquio, en el que han participado prestigiosos profesores.

FRANCISCA DEL MAR PLAZA PICÓN